

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Miércoles 24 de Noviembre de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares a la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

	Pts. Cts.
Un mes.....	1 25
Un trimestre.....	3 »
Extranjero, un trimestre.....	6 »
Número suelto.....	» 5
Números atrasados.....	» 10

Se admiten anuncios a ocho céntimos línea. A los suscritores a tres id. Comunicados a precios convencionales.

Núm. 800

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El triunfo de Santa Catalina, virgen y mártir, en Alejandria.—San Moisés, presbítero y martir, en Roma.—San Erasmo, martir, en Autiagina.—Santa Lucenda, virgen, en Emilia (Italia).—El martirio de San Mercurio, soldado, en Cesarea de Capadonia.

Cultos de mañana.—En las Adoratrices á las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva del Señor Sacramentado.

En el Café Colón se expenden diariamente **ostras frescas** del depósito de Boó á 4 reales docena.

LA CUESTION DE LA CARNE

Ha empezado á ocuparse con cierto empeño la prensa madrileña del abuso que los vendedores de carne se permiten, á ciencia y paciencia de las autoridades, sosteniendo los elevados precios á que expenden los tales tablageros un alimento tan importante para la vida.

A la prensa de Madrid va siguiendo la de provincias, y raro es el día que no leemos en los diarios de ésta artículos atinada y oportunamente escritos, quejándose de lo imposible que es la vida en general y muy en particular el comer carne buena y arreglada.

Cuestión en que todos estamos conformes y pregunta que no halla contestación; ¿cómo es que habiendo bajado un 30 por 100 el precio del ganado se vende la carne á lo mismo que antes? Aquí indudablemente hay un abuso ¿quién lo comete? Los tablageros, ó las autoridades recargando los derechos de consumo, de matadero etc., de un modo tal, que el vendedor apesar de la ventaja obtenida en la compra del ganado, tiene que sostener el precio de antes? ¿Uno ú otro ó los dos? Y no lo lleve á mal nuestro Municipio, por que ya sabemos las atenciones que tiene que cubrir; esto en cuanto se relaciona con una parte de la cuestión, pero ¿y de la otra?

Léanse las cotizaciones de precios que hoy detallan los del ganado, y díganosenos por qué se permiten los anteriores precios en la venta.

Todo el que trabaja debe ganar y ganar con arreglo al capital y trabajo que emplea, esto es axiomático, pero tampoco debe abusar del público, y si así lo hace y quien puede impedirlo no lo ignora ¿necesitamos ser más explícitos?

Los abusos en el comercio se corrigen con la concurrencia, puesto que ante la oferta cede la demanda, pero ¿cómo se hace la concurrencia en este caso? *Ecco il problema.*

Difícil es, por no decir imposible, que las Corporaciones municipales, que se encuentran rodeadas en grado sumo de atenciones importantes á cubrir, se puedan dedicar á la regularización de la venta de carne por medio de la concurrencia en el modo y forma que esta necesita, sin desatender aquellas, lo confesamos; pero nadie nos negará que comprendida la cuestión que nos ocupa entre las más principales y que más de cerca se relacionan con la raza humana, con la vida del hombre, tienen dichas Corporaciones que fijar toda su atención con premura y urgencia en aquella, aun á riesgo de desatender otras, puesto que la cosa no puede seguir así.

Y nuestro Ayuntamiento y todos los de la Nación que se esmeran en sostener mil servicios municipales de lujo y comodidad para sus administrados, no pueden desatender uno tan preciso y provechoso, como es el hacer que coman carne el mayor número posible de estos, y ¿es factible esto? Tiene la palabra nuestra muy celosa Autoridad local.

Nosotros nos limitamos por hoy á rogarle, pero de veras, dedique su preferente atención á este asunto.

LA RAZA HELENO-LATINA.

Hace próximamente un mes que, con referencia á *La France*, decíamos en un suelto, que algunos círculos y mucha parte de la prensa francesa creían que D. Emilio Castelar había llevado á Paris el encargo de nuestro Gobierno de arreglar con el de la vecina República una cuestión interesante, en que ambos pueblos se hallan internacional. La noticia no parece ser cierta; y decimos *parece*, porque nosotros, los periodistas de pro-

vincias, no podemos estar al tanto de las cábalas políticas, que cuidadosamente se ocultan á los escritores de Madrid. ¿Quién, en efecto, podría asegurar que la disidencia que existe entre el Sr. Castelar y el Gabinete del Sr. Sagasta, y la orden, que se dice emanada del eminente orador, para que cesen los periódicos posibilistas en sus ataques á la coalición republicana, no sean otra cosa que habilidades para desorientar la opinión de Europa y conseguir que prospere una negociación diplomática?

Sea de ello lo que fuere, es un hecho de que nuestro ilustre compatriota está siendo objeto en la capital de la nación vecina de obsequios y homenajes, cual nunca se han tributado á ningún hombre público español. ¿Atribuiremos éxito nunca igualado á la admiración que inspiran los brillantes productos de sus potentes facultades? Seríamos bien candorosos si tal creyésemos. Y no es que pretendamos rebajar la talla considerable de este hombre, la figura intelectual mas imponente de la España del siglo XIX y una de las mas grandes de las que viven y alientan en Europa, ó lo que para el caso es igual, en el mundo; pero nunca puede llegar á tanto el entusiasmo por una personalidad; y menos entre gentes que, dedicadas á los trabajos de la inteligencia, están familiarizados con una crítica nuestra, movidos por la euidia, vicio el mas comun entre artistas y literatos, compensado, lo reconocemos con gusto, por otras muy bellas cualidades, que no suelen encontrarse facilmente en el resto de los hombres.

En nuestra humilde opinión se trata de un movimiento extraoficial de aproximación entre los pueblos amenazados ante la inteligencia de los imperios del Norte. Así al menos se desprende de la lectura del magnífico discurso pronunciado en francés el 4 del corriente por el Sr. Castelar, dando las gracias á la Asociación heleno-latina, por sus obsequios al jefe de nuestros republicanos conservadores. No hay para qué decir que abundan los períodos grandilocuentes, y las citas históricas, pues lo raro sería que lo contrario sucediese; y por otra parte, no es nuestro propósito añadir un panegirico mas á los que se han hecho de un hombre que goza de reputación universal que sería un verdadero gigante si no estuviera tan pagado de si mismo este nuevo Narciso enamorado de la hermosura de su alma.

Si nos fijamos bien, y estudiamos detenidamente tan bellísima pieza literaria, salta á nuestra vista una cosa: y es, que los pueblos latinos no tienen conciencia de su unidad, y que, de lo que precisamente se trata, es, permitásenos la expresión, de *fabricarla*. Véase sino el siguiente período, terminado entre los frenéticos aplausos de la concurrencia que le escuchaba, donde

Día 24 de Noviembre de 1886.—Observación a las
nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	767,18.
Máxima al sol en grados....	16, 0
Idem á la Sombra, id.....	8, 0
Mínima á idem.....	—3, 0
Termómetro seco, id.....	2, 0
Idem húmedo id.....	1, 4
Agua evaporada en milímetros.....	0,75

Viento E.—2—Cubierto.

Los dueños del Café de las Cuatro Estaciones, siguiendo el propósito de complacer al numeroso público que les favorece, y con el deseo de que sus parroquianos pasen mas agradable el rato que dedican al café, acordaron dar dos conciertos semanales, que se verificarán los Miércoles y Sábados, á las ocho de la noche.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 3 de los corrientes, se ha señalado el día 22 del próximo Diciembre á la hora de las 11 de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Valderodrigo de esta Diócesis, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 4532 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1877 ante la Junta diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaria de la misma, para conocimiento del público los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y Memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados ajustándose en su redacción al modelo publicado; debiendo consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta la cantidad de doscientas veinte y seis pesetas sesenta céntimos en dinero ó en efectos de la Deuda, conforme á lo dispuesto por Real decreto de 29 de Agosto de 1876. A cada pliego de proposiciones deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito del modo que previene dicha Instrucción.

Habiéndose acordado por el Excmo. Ayuntamiento y Junta municipal administrativa que se conceda á los Sres. D. Antonio Perez y D. Toribio Velasco, dos parcelas de terreno sobrantes de la via pública que respectivamente habian solicitado para unir las á sus predios situados uno en las afueras de San Pablo y otro en la calle de Carbajosa por el precio de la tasación que practicasen dos peritos; estos la han verificado, según certificación presentada en 8 del corriente y resulta que la primera de dichas parcelas cuya superficie mide 577 metros cuadrados, la valoran en 346 pesetas 20 céntimos, la segunda de 74 metros 61 centímetros cuadrados de extensión superficial en 37 pesetas 60 céntimos á razón de 60 céntimos de peseta cada un metro de la primera y á 50 céntimos de peseta el de la segunda.

Los interesados que deseen oponerse presentarán sus reclamaciones dentro del termino de 10 dias contados desde el de ayer, en que se ha hecho la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial*, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Nos escribe nuestro corresponsal de Lumbrales diciendo, que el Sr. Strube, y demás compañeros de Sección de las obras del ferrocarril S. F. P. se disponen á abandonar á Lumbrales, fijando su residencia en Hinojosa, debido segun cree á que la Estación de aquella villa va ser ocupada por el Jefe nombrado para ella, y por los empleados de la explotación; todo esto en razon á que segun se asegura se aproxima la época de la inauguración.

Tambien nos dice, que el puente sobre el Camaces está ya elevado, faltando solo terminar las avenidas del Yeltes. Para el próximo mes de Enero, segun han dicho los Sres. Chiesa y Zaborouski, á quien se refiere nuestro corresponsal, estará dicho puente completamente terminado

llama en derredor de la bandera de la alianza heleno-latina á todos los representantes de las actividades más elevadas de la sociedad:

«Que nuestros publicistas la formulen, que nuestros pensadores la razonen, que nuestros poetas la hermosteen, que nuestros artistas le ciñan coronas esculpidas por sus buriles ó esmaltadas por sus pinceles, que nuestros músicos compongan himnos de unión como los himnos de libertad cantados en coro esta noche, que nuestros economistas demuestren sus prácticas utilidades, que tantos escritores insignes como sostienen la prensa diaria no dejen de propagarla un solo día; y vereis cómo concluimos por imponérsela tarde ó temprano á los gobiernos, pues todos los ideales concebidos por la razón pura en sus concepciones abstractas, cuando son justos, se cumplen por movimientos necesarios del progreso en la realidad y en la vida.»

El párrafo anterior, que hemos elegido entre otros que vienen en apoyo de nuestra opinión, prueba bien á las claras el estado embrionario de esta idea que, para calificarla con propiedad, debiéramos llamarla pseudo-idea.

El Sr. Castelar agotó el asunto en su discurso-programa. Y no se nos venga con que lo agotó, porque su poderoso espíritu ha considerado á la cuestión bajo todas sus fases: una idea realmente fecunda no podría agotarla, ni el Sr. Castelar, ni ninguno de los cientos de genios más poderosos que el suyo, que han aparecido sobre la tierra. Es nuestra convicción que idea en cuya defensa se ha puesto á contribución la erudición histórica, manejada con la habilidad del propagandista, no se han escalimado las galas de la elocuencia y no han dejado de tocarse los resortes, que pueden mover los hombres á la acción, oculta un pensamiento, nacido no se sabe donde, al que se pretende dar vida y consistencia, por ministerio de la fuerza de varias voluntades, que aspiran á un fin que ignoramos, aunque presentimos. Las ideas realmente elevadas surgen espontáneamente en el seno de la sociedad, cuyas aspiraciones expresan y reconcentran; y, si pueden encontrar oposiciones enérgicas, raramente se agitan entre la indiferencia del público.

No es el Mediterráneo lazo bastante en estos tiempos, en que la navegación se difundió por todos los mares; en que el comercio explora las comarcas más apartadas; ni, por otra parte, presentamos armenios, griegos, italianos, franceses, portugueses y españoles caracteres fisiológicos que marquen nuestra individualidad como raza y nuestras costumbres diversas acusan fuerzas psíquicas de diferente cualidad. La idea de una confederación heleno-latina, con sus apariencias de idea progresiva, llegaría, caso de ser realizada, á convertirse en un serio obstáculo á que prosperara la verdadera idea humanitaria: la unión y concierto de todos los pueblos civilizados para emprender la conquista, dominación y explotación respectivamente de los países bárbaros, salvajes y deshabitados.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Juicio oral celebrado hoy 24.

Cumpliendo el deber, que espontáneamente nos hemos impuesto, de dar cuenta á nuestros lectores de los juicios orales que se celebran en esta Audiencia, vamos á relatar

sucintamente el hecho que ha dado lugar al proceso; y que, seguros estamos de ello provocará la indignación en todas las almas honradas hasta en la de aquellos cuyo excepcionalismo por las miserias y desgracias humanas les lleva á mostrarse apáticos ante toda clase de sucesos.

A las doce y media se pronunció la frase sacramental de—Audiencia pública—y, una vez calmado el desorden, que produjera la escasa concurrencia que asistiera á este juicio preguntó el Sr. Presidente á los procesados Ignacio Andres Rodriguez y Mariano Sanchez Dominguez, si se declaraban autores de las lesiones inferidas á Irene Dominguez, contestando afirmativamente el primero y de manera negativa el Mariano.

Seguidamente procedióse al exámen de la prueba testifical, coligiéndose del testimonio de la ofendida, madre del procesado Dominguez, la existencia del hecho punible, que, escuetamente, es el siguiente: Hallábase Irene Dominguez en un huerto de su propiedad, sirviéndose del agua que pasa por su heredad, cuando estando en la faena de riego, se presentaron los procesados, y por si el derecho de prioridad, para regar sus heredades les correspondía, empezó la cuestión, agriándose esta, hasta el punto de que el Ignacio arrebatara á la Irene el azadón que tenía en sus manos y le diera con el un golpe en el estómago, ayudando en su hazaña á este valiente el hijo de la víctima, que desoyendo la voz de la naturaleza, cometió el sacrilegio de abofetear á aquella que le llevara en sus entrañas; las heridas contusas que la produjeran esos golpes, fueron curadas á los ocho dias.

Este hecho brutal fué calificado por el digno representante del Ministerio público, Sr. Jalón, de delito de lesiones menos graves, ocupándose en su informe de la frecuencia con que desgraciadamente se repiten en ciertas comarcas sucesos que, como el que nos ocupa revelan un gran fondo de perversión moral en sus autores, y que demuestran la existencia de un cancer que es preciso estirpar por completo.

Concluyó su discurso, pidiendo se impusiera al Mariano Sánchez la pena de dos años, once meses y un dia de prisión correccional y cuatro meses y un dia de arresto mayor al Ignacio.

El acreditado letrado Sr. Celso Romano, empezó su discurso manifestando que únicamente los deberes profesionales le impulsaban á defender á sus representados, añadiendo, por otra parte, que consideraba deficiente el juicio, porque se habia celebrado sin la asistencia de los Peritos, suscitándose, con este motivo, un incidente entre la Presidencia y la defensa, del que sentimos hacer caso omiso por la falta material de espacio.

Interesó la abolución del hijo de la ofendida, porque—decía—que ésta no habia precisado que la maltratara aquel, y respecto al otro procesado se conformó con la petición fiscal.

La sesión se levantó á las dos menos cuarto.

Juicio señalado para mañana—Causa contra Felisa Sánchez por hurto.—La defensa y representación de la procesada estará á cargo de los Sres. Gudino y M. Huertas, respectivamente.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro apreciable amigo D. Mariano Aniceto Alvarez, director del Colegio de 2.^a enseñanza de Benavente, que ha permanecido tres días entre nosotros, con motivo de la boda de una hermana suya que el sábado último se verificó.

Sabido es el ruido que produjo la aparición de una obra titulada *La Franca India* de Leon Drumond, que ha faltado tiempo para traducirla en español, aquí donde no se han dado á conocer todavía las producciones de pensadores y literatos eminentes. Pues bien, un ilustre judío publica en el *Gil Blas* de París, un artículo en que demuestra que el autor procede de una familia isrealita alemana y que participa en alto grado del mercantilismo de esta raza, como lo prueba la habilidad con que ha arrojado á la librería su obra y las dedicatorias serviles que se leen en los ejemplares que ha remitido á los periodistas. El éxito de tal libelo acusa en sentir del articulista judío una decadencia en el espíritu católico, pues en los buenos tiempos de De-Maytre, Dupanloup y La-Mennais hubiera quedado inedito si por ventura se escribiese.

Ayer tarde, en el trayecto que media entre la iglesia parroquial de Santiago y la puerta de San Pablo, se rompió el eje de un coche particular, yendo dentro varias personas que afortunadamente salieron ilesas.

Las tres jóvenes que hallándose en la Sala de San Juan de Dios del Hospital de la Santísima Trinidad, promovieron el escándalo de que dimos cuenta días pasados, serán conducidas á diversos puntos en vista de la imposibilidad después de lo sucedido, de volver á ser admitidas en el establecimiento benéfico en que se encontraban.

Ayer tarde salió con dirección á Ciudad-Rodrigo, suponemos que á girar una visita de inspección, el Brigadier, Gobernador militar de esta provincia.

Están llamando la atención de los aficionados á la pelota las notables partidas que vienen jugándose entre varios jóvenes vascongados por un lado y por otro varios naturales de esta Ciudad.

Desde anoche circulan rumores, no sin bastantes apariencias de fundamento, de que descarriló ayer el tren que procedente de Ciudad-Rodrigo llega á esta ciudad á las nueve de la noche, á consecuencia de haberse interpuesto en la vía una res de ganado vacuno.

¿Que hay de cierto en el asunto?
Nosotros hemos acudido al Gobierno civil para cerciorarnos de la veracidad de la noticia y se nos ha contestado que no se había recibido el parte que ordena la ley cuando ocurren estos siniestros.

Esta tarde, á instancias de un individuo, ha sido recogido por un municipal el tapabocas que llevaba cierto sujeto, que decía aquel que se lo habían robado, hacia algunos días, sosteniendo el otro que le pertenecía, por haberlo comprado en dos duros.

La prenda en cuestión se retuvo en el Ayuntamiento para proceder á lo que haya lugar.

BIBLIOGRAFIA

Jorge Montemayor.—*La Diana*, seguida de su continuación por Gaspar Gil Polo.—*La Diana Enamorada*. 1 tomo en 8.^o mayor encuadrado en tela á la inglesa.—Barcelona.—Cortezo y Compañía.—1886.

Forma parte este volumen de la *Biblioteca Clásica Española*, que con tanto éxito publica la conocida casa editorial de Cortezo. Precede á esta edición una ligera noticia sobre el desarrollo de la novela pastoral y un juicio crítico muy acertado firmados por

J. I. Al final de ella se encuentran unas notas al Canto del Turia, extractadas de la edición de Madrid, tirada en la imprenta de Antonio Sancha el año de 1778.

CAFÉ SUIZO

Décimo séptimo concierto para el 20 de Noviembre de 1886, por los profesores E. Mezquita, J. Ledesma, L. Prieto y B. Prieto.

PRIMERA PARTE

- 1.^o La Mascota.—Sinfonía—Andrau.
- 2.^o Faniazia del Barbero de Sevilla—Rosini.
- 3.^o A Lisboa.—Galop.—Bretón.

SEGUNDA PARTE

- 1.^o Retreta Austriaca.—Kaler Bela.
- 2.^o (a) Mira la Blanca Luna.—Rossini.
(b) Canto de Montaña.—Riter.
- 3.^o Siempre Galante.—Polka—Eerbach.

A las ocho y media

El siguiente concierto se verificará el sábado 27.

CAFÉ-RESTAURANT de las Cuatro Estaciones

QUINTO CONCIERTO

para hoy Miércoles 24 del corriente

por el cuarteto que constituyen los señores A. Barrado, A. Pascua, F. Rodríguez y M. Rodríguez

Con el desinteresado concurso del notable concertista de guitarra D. Juan Viera

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- 1.^o Sinfonía de «La Mascota».—Audran.
- 2.^o Fantasia de la ópera «El Trovador» por el Sr. Viera.—Verdi.
- 3.^o Marcha.—Espino.

SEGUNDA PARTE

- 1.^o Serenata Española.—B. Valle.
- 2.^o (a) Sinfonía «Brillante» del Mtro. Carnicer
(b) Potpurri de Aires Nacionales, por el Sr. Viera.—Dama.
- 3.^o Walses.—«Mariana».—Waldtenfeld

A las ocho

GRAN NOVEDAD

Paraguas de seda impermeables:

- De 8 varillas. 50 reales.
- De 12 varillas. 60 idem.

FRANCISCO TELLEZ Y COMPAÑIA

23, Plaza Mayor, 23

RICAS

mantas de Palencia á 8 reales libra.—Riquisimas id. de Mallorca y Sajonia.—Otras mantas, también de cama, á ocho reales una.—Camisetas á 2 rs una.—Telas para delantales, llamadas de hilo, á 2 rs. vara.—Inglesinas á 1 1/2 id.—Telas para colchas, á 35 céntimos (7 perras chicas).—Yutes á 6 reales.—Telas colchón, á 3 id.—Tartán, á 30 céntimos (6 perras chicas), y todos los demás géneros se venden igualmente **baratos** en la tienda de

José y Remigio Acedo
Lonja de la Cárcel, núm. 15.

JUAN LEON CHECA Calderero y campanillero

Se colocan toda clase de campanillas por complicadas que sean, estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las MAZAS, NÚM. 9, detras del cuartel de Caballería, Salamanca.

Gran gimnasio higiénico

Bajo la dirección de los Sres. Martinez hermanos y la inspección facultativa del Dr. D. Ramón Carranza.

Horas de clase: por la mañana nueve á doce.

Idem: por la tarde, de tres á ocho. Clases especiales para señoritas y niños de corta edad, de doce á dos.

CALLE DE TORO, NUM. 74.

VENTA

Se hace de una casa en el Arrabal de Santiago.—De mampuesto duro y pizarras para tapas de cloacas.—De madera de roble.—De huecos usados y otros varios efectos.

Darán razón, Plaza Mayor, núm. 2.

Emilio Allú,

SASTRE

8, Melendez (Sordolodos) 8,

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

¡Leerlo y fijarse bien!

Epifanio Gimeno pone en conocimiento del público, que por término de 15 días se encuentra en esta población con un gran surtido de árboles frutales, los cuales se expendrán en la Huerta de San Francisco, al precio de **dos reales** cada uno. Solo por 15 días; no descuidarse.

IMPORTANTE

El acreditado almacén de sal establecido en el paseo de San Vicente, se ha trasladado a las Afueras de San Pablo, inmediato al almacén de hierros de D. Antonio Hernandez é hijo.

Esteban Hermanos, Impresores

CERÁMICA SALMANTINA

Afuera de San Bernardo.

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores ingenieros, arquitectos, maestros de obras y propietarios que está ya en el caso de cumplir cuantos pedidos se le hagan de toda clase de ladrillos, tejas, baldosa y baldosin, ha siendo resuelto la dificultad de vender los productos baratos é inmejorables, como lo declaran cuantos los han ensayado y pueden ver los que visiten nuestra fábrica.

La Cerámica Salmantina, que cuenta con hornos continuos y máquinas potentes y privilegiadas, puede ofrecer y ofrece á los consumidores, surtirles siempre por igual y sin piezas faltas de coccion, en todas las estaciones del año, cosa que ha sido imposible hasta el presente.

Los precios señalados para el mes de Noviembre son los siguientes:

CLASE DE MATERIALES

	Pts.	Cts.
Ladrillo mazorcon (el ciento)	3	»
Ladrillo prensado (marca grande)	7	»
Id. id. (marca Borgoña)	5	»
Id. id. hueco	5	»
Id. id. ordinario	2	50
Id. id. solar	2	»
Id. id. chaffan	1	75
Baldosa prensada	7	»
Teja prensada	5	»

Estos precios son puesta la labor por cuenta de la fábrica al pié de obra; pero si el propietario quiere hacer de su cuenta el arrastre, se le descontará un seis por ciento.

NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método respectivo que acompaña á cada caja

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
 { Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rna, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Vares.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO

DE

Salamanca y Tejares

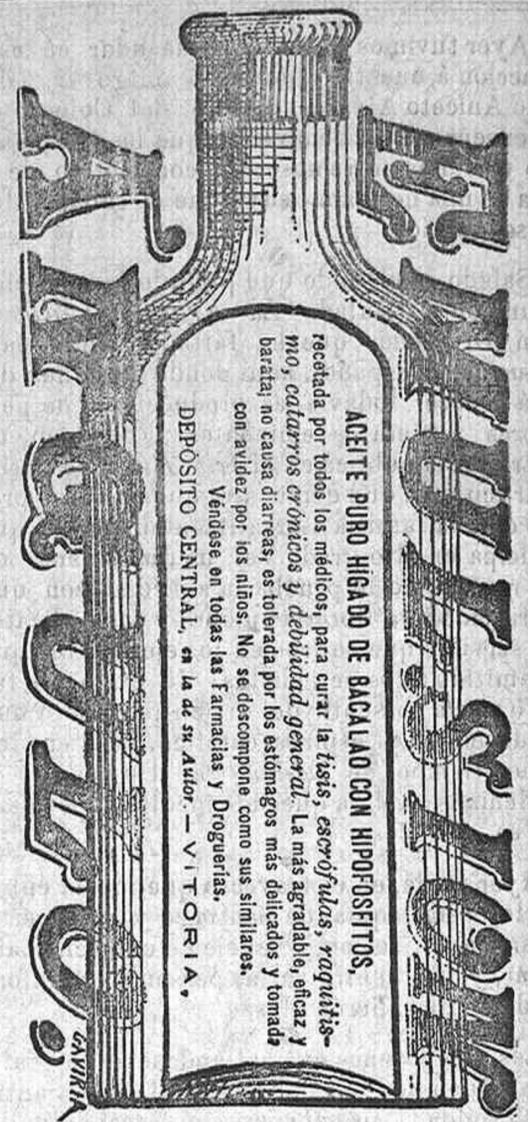
Los dueños de estas fábricas tienen el gusto de participar á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y propietarios, que cuentan con grandes existencias de labores fabricadas á brazo y por consiguiente de mejor construcción y mayor solidez que las que lo son por máquinas, como están dispuestos á probar.

Somos enemigos de palabrería y por lo mismo nuestros asertos los justifican los hechos; y aun cuando no contamos con continuos ni máquinas, nuestras existencias son suficientes para servir los pedidos que se nos hagan por grandes que sean.

Los precios han de ser baratos y la clase capaz de competir con otras cualesquiera, habiendo señalado para el mes de Octubre y Noviembre los precios siguientes:

Clases de materiales	Ptas.	Cents.	Clases de materiales.	Ptas.	Cents.
Ladrillo mazorcón (el ciento)	3	50	Baldosas	7	»
Id. ordinarios	2	50	Baldosin, cada uno	0	63
Id. solar	2	»	Teja recocida (el ciento)	5	»
Id. chaffan	1	75	Id. ordinaria	4	25

Estos precios son puestas las labores en obra, advirtiendo que del total que importen las que se suministran, se rebajará un 5 por 100, esto es, en Salamanca.



Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catedráticos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirle una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más fácil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atróficos, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes, etc.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escorbúta.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.